

CONVOCATORIA

Monterrey, N.L., 11 de marzo, 2024

PARA INICIAR TRÁMITE DE BECAS

Tal como lo establece la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, el Instituto Excelsior otorgará Becas en las colegiaturas mensuales para el próximo ciclo escolar, en un 5% del total de los alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria.

1.- REQUISITOS INDISPENSABLES PARA TRÁMITE DE BECA:

- * Tener cubierto el **pago de pre-inscripción \$3,000^{oo}** para el próximo ciclo escolar 2024-2025 y las **colegiaturas hasta el mes de febrero 2024.**
- * Que el alumno(a) tenga a la fecha **buen promedio general, buena conducta y necesidad económica**, como lo marca la SE.

2.- FECHA DE ENTREGA PAPELERÍA del 11 de marzo al 22 de marzo, en la Secretaría del Instituto, (Favor de ser puntuales, NO HABRÁ PRÓRROGAS):

- **SOLICITUD**, se llena a mano o a computadora y se firma con tinta azul, (se descarga en la página del Instituto www.iemac.edu.mx, se imprime por ambos lados).
- **CUOTA de \$300^{oo} por Familia** para el estudio socioeconómico.
- **PAPELERIA COMPLETA** (copias). No se sacan copias en el Colegio.

COMPROBANTES ANEXOS A LA SOLICITUD (PRESENTAR EN ORIGINAL PARA COTEJAR Y COPIAS PARA EXPEDIENTE).

1	Comprobante de nómina de los últimos 3 meses de la empresa donde laboran los miembros económicamente activos de la familia. No se aceptará carta de la empresa.
2	Última declaración anual de impuestos (Solo en caso de tener negocio propio).
3	Carta del Juez de barrio en caso de estar desempleado(a).
4	Comprobante de otros ingresos (rentas, comisiones, etc.).
5	Último pago del Impuesto Predial, comprobante de renta del último mes y/o recibo de pago hipotecario según corresponda.
6	Tarjeta de Circulación Vehicular y último Pago de Tenencia y Derechos de Control Vehicular.
7	Copia de pago o transferencia de pre-inscripción y colegiaturas cubiertas a febrero 2024.

3.- NOTA: Sólo se podrá entregar una solicitud por nivel.

4.- ENTREGA DE NOTIFICACIÓN DE BECA: JUNIO 2024.

Atentamente,
DIRECCIÓN GENERAL